**DOCUMENTO DE PROYECTO**

**Convocatoria Organizaciones de la Sociedad Civil**

**Datos de la organización**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la organización:** | Red de Mujeres chaparralunas por la paz |
| Tipo de organización | Corporación sin ánimo de lucro de segundo nivel |
| **Lugar y fecha de constitución y registro**  | Cámara de comercio de Sur y oriente del Tolima 07 de febrero de 2004 |
| **Nombre del representante legal de la organización** | *Dagmar Lucia Hernández Peña* |
| **Dirección de la organización** | *Carrera 7 N°4-44 Barrio La Loma Sede ASOJUNTAS* |
| **Nombre/cargo de otra persona responsable del proyecto propuesto** | *María del Pilar Figueroa Olaya* |
| **Correos electrónicos de contacto (2 de ser posible):**  | *reddemujereschaparralunas@gmail.com**dagmarlucia3@hotmail.com* |
| **Teléfono(s) fijo(s):** | *038- 2460929* |
| **Celulares de contacto (2 de ser posible):** | 31186337573142907187 |
| **Página web (si tiene):** | No tenemos |

**DOCUMENTO DE PROYECTO**

1. **Nombre del proyecto: ACCIONES DE PAZ TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO**
2. **Información General**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Organización/es implementadora/s:**

*RED DE MUJERES CHAPARRALUNA POR LA PAZ*

**Duración del programa** (meses): \_12\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha prevista de inicio: 01 DE FEBRERO DE 2018

Fecha prevista de término: 31 DE ENERO 2019

**Cobertura geográfica:**

Planadas, Tolima

**Número de beneficiarios**:

15 Organizaciones de Mujeres – Mixtas.

45 Comités de Asuntos Femeninos de las JAC.

12 Funcionarios Públicos de la administración municipal

16 Mujeres del Consejo Comunitario de mujeres “COCOMUJ”.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto ACCIONES DE PAZ TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO: la relevancia de este proyecto gira alrededor de empoderamiento y cualificación de lideresas y líderes de Organizaciones, en el fortalecimiento del enfoque de género en el marco de la implementación del acuerdo de paz, como acción de cambio y transformación cultural que contribuirá a que las Mujeres sean protagonistas de desarrollo y democracia, tanto a niveles de acciones electorales, como en el de su capacidad de incidencia para avanzar en los lasos de confianza , con el Estado en los territorios más afectados por el conflicto armado. Los resultados esperados: aumento de saberes, capacidades y habilidades de las lideresas y líderes de organizaciones de mujeres - mixtas, Juntas de acción comunal (asuntos femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y funcionarios públicos, para promover como parte de sus agendas el dialogo con las mujeres, sus organizaciones y con las entidades públicas, así como promover la paz territorial y la participación de las mujeres, en procesos electorales como votantes y candidatas a la Cámara de Representantes del departamento del Tolima en la vigencia del 2018, esta será implementada por la Red de Mujeres Chaparralunas Por La Paz, en el municipio de Planadas, Tolima.

**PRESUPUESTO**

Presupuesto total estimado: (numerales 1+2) **USD** 110.180,4

*Fuentes del presupuesto financiado:*

1. UN MPTF (recursos solicitados al Fondo Multidonante) **USD**  110.180,4

2. Otros fuentes de financiamiento:

* Gobierno USD\_\_\_\_\_\_\_
* Org ONU USD\_\_\_\_\_\_\_\_
* Org ONU USD\_\_\_\_\_\_\_\_
* Otros: Especifique USD \_\_\_\_\_\_\_\_
	1. **Objetivo estratégico general del proyecto**

Empoderar Organizaciones de Mujeres y Mixtas, Juntas de Acción Comunal (Asuntos Femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y funcionarios públicos en los espacios de dialogo, incidencia, concertación, para la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género, en el municipio de Planadas departamento del Tolima, aportando al resultado 5 de la convocatoria del Fondo: “ Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas”.

* 1. **Nombres y firmas de las contrapartes nacionales y organizaciones participantes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Organización de la Sociedad Civil[[1]](#footnote-1)** | **Autoridades Nacionales de Coordinación**  |
| **RED DE MUJERES CHAPARRALUNAS POR LA PAZ** *Dagmar Lucia Hernández Peña* *Firma:**C.C. 28.680. 940 de Chaparral* *Fecha y sello Diciembre 1 de 2017* | **Nombre de la organización** *Nombre del Representante**Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Fecha y sello* |

1. **Teoría del cambio**

Planadas ha sido uno de los territorios más afectados por el conflicto armado, pero también un territorio agente de cambio, pues ha hecho acuerdos de paz históricos que han garantizado que las arremetidas del conflicto armado no afecten a una sociedad civil fortalecida como la planaduna; no obstante y con este contexto, la situación de las mujeres no cambia fundamentalmente a pesar el acuerdo de paz actual, las mujeres siguen siendo víctimas de violencia, los presupuestos orientados a garantizar que éstas tengan mejores condiciones de vida son muy limitados, las instituciones continúan revictimizándolas y la participación política de éstas se ve invisibilizada tras el manto de una lógica cultural patriarcal y machista; es por ello que para transformar éste contexto, no solo se necesita una acuerdo firmado, sino una implementación con perspectiva de género que garantice que todo lo que el texto dice se cumpla a cabalidad para las mujeres en Planadas.

En ese sentido uno de los cambios transformacionales se proyecta que a través de la participación de las lideresas y líderes, es que se logre alcanzar la incorporación de programas y presupuesto municipal con enfoque de género e inclusión social en el marco de la implementación del acuerdo de paz, que se garanticen la protección de los derechos humanos de las mujeres y la sostenibilidad ambiental, permitiendo reivindicar los derechos humanos (socio-culturales, económicos, civiles), que alude de diferentes maneras al desarrollo de la participación activa de las mujeres y hombres en el municipio de Planadas, Tolima .

Promover que las inversiones de recursos sean dirigidas y asignados a Organizaciones de Mujeres - Mixtas, Juntas de Acción Comunal (Asuntos Femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres mayores y aunar esfuerzo, articulando con funcionarios públicos e instituciones públicas con objetivos y estrategias comunes. Además, que las organizaciones, estén cada vez más convencidas de la necesidad de impulsar procesos de desarrollo que susciten la igualdad de condiciones para mujeres y hombres, una mayor inversión en el empoderamiento de las mujeres como sujetas activas del desarrollo, transformación de pensamientos y actuaciones individuales y colectivas, relaciones y vínculos interinstitucionales concientizada a construir un tejido social reafirmando los lasos de confianza y credibilidad con el ente territorial.

Los funcionarios públicos de Planadas reconocerán que hombres y mujeres tienen diferentes intereses, viven y les impacta de distinta manera los problemas, y en el marco de la implementación del acuerdo de paz son conscientes de la necesidad de incluir el enfoque de género, con el fin de disminuir las brechas de desigualdad; a través de los planes de acción de las mesas temáticas del Consejo de Política Social – COMPOS instancia de participación y concertación de seguimiento a la política social del municipio y en los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET.

Durante la implementación del proyecto los beneficiarios y la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, mediante la articulación institucional con la Agencia de Renovación del Territorio ART, participaran activamente a través de propuestas con enfoque de género en la construcción el programa de desarrollo con enfoque territorial PDETS aprovechado que es un escenario para incluir las demandas y así minimizar las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres

* 1. **Análisis de la situación (Planteamiento del problema)**

En lo que respecta a la equidad de género el Municipio de Planadas, carece de una política que garantice los recursos para atender a las mujeres y se ha quedado corto en la generación de espacios de interlocución con las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil. Un ejemplo de esto es que para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 se realizaron 9 sesiones de participación ciudadana a las cuales asistieron 350 hombres y tan solo 155 mujeres; lo cual evidencia la desigualdad de género.[[2]](#footnote-2)

Los indicadores económicos, políticos, y sociales en planadas no son los mejores y de hecho no son discriminados según género, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras. En pobreza extrema, empleo informal y analfabetismo está muy por encima del promedio nacional: siete de cada diez habitantes viven en pobreza extrema, casi la totalidad tiene un trabajo informal y 18 de cada cien adultos es analfabeta y sin embargo en las sesiones participativas para la elaboración del plan de desarrollo 2016-2019 las necesidades señaladas por la comunidad se priorizaron así: primero infraestructura (21%), seguido de educación(20%), medio ambiente y agricultura(19%), agua potable(15%), salud(13%) y por ultimo vivienda (12%).[[3]](#footnote-3)

Estas cifras evidencian que la baja participación de la mujer afecta la actividad de promoción de sus agendas y necesidades prioritarias, no existe cohesión social con los comités de asuntos femeninos de juntas de acción comunal, las organizaciones de mujeres – mixtas, consejo comunitario de mujeres y el municipio, debido que no poseen una agenda común construida desde las participación activa de estos actores sociales, reflejándose un desequilibrio de representatividad en las dinámicas territoriales.

Para los hombres es más importante la infraestructura vial como herramienta para aumentar sus ingresos; para las mujeres es prioritario tener una vivienda digna o agua potable para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de vida de sus hijos y familia; en el tema de educación a las mujeres no solo les afecta la ausencia de docentes, falta de transporte escolar e Instalaciones educativas que requieren adecuaciones y dotación, sino que además de esto ellas también quieren adecuarse, pues en el imaginario de las mujeres la falta de educación se visualiza como una limitante crucial para su participación y desarrollo integral.

Sin embargo, la institucionalidad Publica en Cabeza de su Alcalde José Funor Dussan; su voluntad política y equipo de trabajo, muestran disposición para trabajar en pro del fortalecimiento de organizaciones, que promueven la equidad de género; apropiar y replicar el acumulado de un proceso social que desarrolla la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz en el posicionamiento político de las mujeres en el Sur del Tolima.

Los habitantes de Planadas han tenido que cargar con el peso de la guerra: desplazamiento forzado, homicidios por encima del promedio nacional, extorsiones, desapariciones forzadas, reclutamiento de menores, minas antipersona, detenciones masivas, desempleo, abandono del Estado, alto porcentaje de pobreza extrema, desconfianza, incredulidad.

Teniendo en cuenta el trabajo social comunitario que ha liderado la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz ha observado que el rol de las mujeres aún continua en el ámbito privado ( actividades del hogar, crianza de los hijos) lo cual no les permiten participar en las actividades socio culturales, políticas de su entorno, y se hace necesario resolver la baja capacidad e incidencia de las mujeres del municipio de Planadas; para participar en las dinámicas de la implementación y verificación del acuerdo de paz en especial en instancias de participación, toma de decisión y control social, a fin de re-significar su empoderamiento para ejercer una ciudadanía crítica y activa, en el proceso, dar un significado nuevo a un territorio icónico en el imaginario nacional como espacio de Paz.

Dentro de las estrategias a implementar en el proyecto está la Formación destinada a desarrollar la capacidad de incidencia efectiva de las mujeres de acuerdo al contexto socio cultural, político y democrático del municipio de Planadas, con un enfoque de pedagogía social comunitaria incorporando en las organizaciones de mujeres o mixtas, las Juntas de Acción Comunal (Asuntos Femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y la Institucionalidad Pública el empoderamiento de las mujeres como motor de desarrollo; también promover las agendas de las mujeres con los candidatos aspirantes a la Cámara de Representantes por el Tolima.

Otro Propósito es aumentar la confianza de las comunidades hacia las autoridades locales e interinstitucionales para la construcción democrática y participativa de paz territorial; con el fin de mejorar la vida cotidiana y el tejido social Planadunos.

* 1. **Entidades participantes:**

La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz es una organización de segundo nivel, constituida por 21 organizaciones de mujeres afiliadas, tendrá como rol de implementadora promover el desarrollo integral de mujeres rurales y urbanas de planadas que hacen eco a través de saberes, experiencias y testimonios orales, reconociendo como pilar fundamental del desarrollo: el empoderamiento y la participación activa de las mujeres; su experiencia en territorio garantiza el fin de construir nuevos imaginarios colectivos que generen realidades justas e incluyentes, independientemente de la edad, etnia, religiosidad y política.

Su Comité operativo está compuesto por 10 integrantes (mujeres) y el fiscal (1 hombre) las decisiones se toman de manera democrática, la administración de recursos se efectúa de manera transparente y acorde al manual de procedimientos administrativos y de funciones debidamente soportados legalmente.

Cuenta con un talento humano preparado y experimentado en trabajo social en el tema de posicionamiento político de los derechos de las mujeres e incidencia en las políticas públicas a nivel local, departamental y nacional.

* 1. **Sostenibilidad de los resultados:**

La sostenibilidad del proyecto gira alrededor del fortalecimiento de capacidades de lideresas de organizaciones de mujeres y mixtas; Juntas de acción comunal (asuntos femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y funcionarios públicos del municipio de planadas Tolima, en paz territorial y rutas efectivas de participación; prácticas de interlocución con los poderes públicos a través de propuestas y recomendaciones con enfoque de género en los espacios de incidencia en la implementación y seguimiento del acuerdo de Paz y la conformación de una veeduría para hacer seguimiento a tema priorizado por las mujeres y candidaturas orientadas a defender los derechos de las mujeres en espacios de participación democrática.

Las Juntas de Acción Comunal a través de sus comités de asuntos femeninos serán protagonistas para promover nuevos liderazgos transformadores con capacidades y habilidades fortalecidas en incidencia, alianza y articulación con otros actores sociales que contribuirán a la construcción del tejido social de Planadas; para lograr la consolidación de la cooperación, la solidaridad y la inclusión como formas indispensables en la construcción de relaciones justas y equitativas, para cuestionar y desmontar los estigmas existentes, y para fortalecer habilidades para la empatía y el reconocimiento mutuo.

1. **Cobertura geográfica:**

La cobertura geográfica del proyecto será el municipio de Planadas Tolima.

1. **Beneficiarios:**

**Directos**

15 Organizaciones de Mujeres – Mixtas.

45 Comités de Asuntos Femeninos de las JAC.

12 Funcionarios Públicos de la administración municipal

16 Mujeres del Consejo Comunitario de mujeres “COCOMUJ”.

**Indirectos**

150 Mujeres- Hombres integrantes de las Organizaciones de Mujeres – Mixtas.

135 Dignatarios - socios e integrantes del comité de asuntos femeninos de las Juntas de Acción Comunal.

30% mujeres de sectores del concejo comunitario de mujeres

1. **Enfoques transversales**

Teniendo en cuenta el desequilibrio de la representatividad de las mujeres en los espacios y dinámicas territoriales del municipio de Planadas, las acciones a implementar serán: aumentar la participación de la mujer que permita la promoción de sus agendas y necesidades prioritarias, Formación y acompañamiento técnico destinado a desarrollar la capacidad de incidencia efectiva de las mujeres de acuerdo al contexto socio cultural, político y democrático del municipio de Planadas, con un enfoque de pedagogía social comunitaria incorporando en las organizaciones de mujeres o mixtas, las Juntas de Acción Comunal (Asuntos Femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y la Institucionalidad Pública el empoderamiento de las mujeres como motor de desarrollo; también se realizaran d*iálogos de saberes que contribuyan a la caracterización con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras, como insumo principal para la elaboración del plan de acción con enfoque de género que será apropiado y liderado por los beneficiarios del proyecto.*

*En el área geográfica para la ejecución de este proyecto se encuentra el pueblo étnico Nasa* We´sx  *se* reconocerá su autonomía y autodeterminación para decidir sobre sus propias formas de organización, uso y preservación de sus territorios, de su cultura y visión del mundo, así como a sus autoridades espirituales, tradicionales y políticas, en las medidas de gestión social se hará la socialización del capítulo étnico del acuerdo de paz, anexo 6.2; a los beneficiaros del proyecto, además se mantendrá la Comunicación directa con las autoridades del Resguardo y organizaciones indígenas con presencia en el territorio.

**6.1** **Igualdad de Género**

 □x La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar

□ x El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres y hombres.

□x El marco de lógica de intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.

□x Los indicadores y monitoreo miden el impacto diferencial en mujeres y hombres

□x El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcador de Género del proyecto:

0 □ 1 □ 2a □ 2b □x

*El proyecto se autoevalúa con marcador 2b, teniendo en cuenta que las acciones que se ejecutaran promueven la igualdad de género en la participación democrática* en los espacios de dialogo, incidencia, concertación, para la planeación, ejecución y seguimiento a los planes, programas y proyectos que se adelantaran en la implementación de los acuerdos de paz con enfoque de género en el municipio de planadas Tolima, Partiendo del hecho que el porcentaje de la participación de la mujer es bajo en comparación con el del hombre y como consecuencia las soluciones a las necesidades de las mujeres no son priorizadas ni incluidas en los presupuestos públicos.

El impacto esperado es que las mujeres beneficiarias y hombres beneficiarios desarrollaran sus habilidades de liderazgo, interlocución, concertación y gestión; y estas a través de su participación lograran que sus propuestas también sean priorizadas para ejecución por los entes territoriales.

Las líneas presupuestarias que aportan de manera directa a la promoción de la igualdad de género son todos los costos directos del proyecto que en total suman USD 102.467,8; distribuidos en gastos de suministros, materiales, equipos de cómputo, muebles y enseres, costos de personal y viajes; garantizado la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones en el municipio de Planadas Tolima en el marco de la implementación de los acuerdos de paz.

**USD:** 102.467,8

**6.2 Medio ambiente:**

**Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental**

|  |
| --- |
| **PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?** |
| Este proyecto no afectara ningún derecho colectivo del pueblo indígena Nasa We´sx y en caso de tener beneficiarios que pertenecen a este se aplicaran metodologías con enfoque diferencial étnico. |
| ***Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental***  |
| El proyecto Acciones de Paz Territorial con Enfoque de Género no perjudicara las vidas, o las tierras y “recursos” ancestrales (tierras, plantas, animales y agua) del pueblo Indígena Nasa We´sx, se respetara su autonomía y gobierno propio. |

**Identificación y gestión de los riesgos ambientales**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales?***Nota:* Describa brevemente los posibles riesgos ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Sí)). | **PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales?***Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5* | **PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?** |
| ***Descripción del riesgo*** | ***Impacto y probabilidad (1-5)*** | ***Importancia******(baja, moderada, alta)*** | ***Comentarios*** | ***Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.*** |
| 1. ¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?
 | I = 3P = 4 | **Alta**  | Dentro del proyecto está contemplado desarrollar actividades en el municipio de Planadas.  | Dentro de las medidas de gestión social se informara sobre el capítulo étnico del acuerdo de paz, anexo 6.2 a los beneficiaros del proyecto, se tendrá una Comunicación directa con las autoridades del Resguardo y organizaciones indígenas con presencia en el territorio. |
| 1. ¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)?
 | I = 2P = 3 | **Bajo** | En la implementación del proyecto se hará uso de papel, carpetas propalcote, en el uso de alimentación probablemente se usaran desechables; con probabilidad de prácticas inadecuadas en su manejo.  | Con el fin de mitigar el riesgo La Red de Mujeres Chaparralunas dentro del proceso de formación tendrá en cuenta temáticas ambientales (paz ambiental, buenas prácticas ambientales, normatividad ambiental), a través de pausas activas de píldoras ambientales. Se establecerán reglas de juego durante el desarrollo de los encuentros para buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos que se puedan generar. En el desarrollo de las actividades técnico administrativas el talento humano deberá regirse al uso adecuado y eficiente de elementos como papel, energía, agua o cualquier otro que pueda afectar el medio ambiente. |
| 1. ¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?
 | I = 2P = 3 | **Bajo** | En la implementación del proyecto se hará uso de papel, carpetas propalcote, en el uso de alimentación probablemente se usaran desechables; corriendo el riesgo de que no haya prácticas adecuadas en su manejo. | Con el fin de mitigar el riesgo La Red de Mujeres Chaparralunas dentro del proceso de formación tendrá en cuenta temáticas ambientales (paz ambiental, buenas prácticas ambientales, normatividad ambiental), a través de pausas activas de píldoras ambientales. Se establecerán reglas de juego durante el desarrollo de los encuentros para buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos que se puedan generar. En el desarrollo de las actividades técnico administrativas el talento humano deberá regirse al uso adecuado y eficiente de elementos como papel, energía, agua o cualquier otro que pueda afectar el medio ambiente. |
|  | **PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?**  |
| Marque el recuadro correspondiente a continuación. | **Comentarios** |
| ***Riesgo bajo*** | **☐** |  |
| ***Riesgo moderado*** | **☐** |  |
| ***Riesgo alto*** | **X ☐** |  |
|  | **PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los siguientes estándares ambientales?** |  |
| Marque todos los que aplican. | **Comentarios** |
| ***1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales***  | **☐** |  |
| ***2. Mitigación y adaptación al cambio climático*** | **☐** |  |
| ***3. Patrimonio cultural***  | **☐X** |  |
| ***4. Pueblos indígenas*** | **☐X** |  |
| ***5. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos***  | **☐X** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lista de verificación de los posibles riesgos ambientales** |  |
| **Principio: Sostenibilidad ambiental:** Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación. | **Respuesta (Sí/No)** |
| **Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales**  |  |
| 1.1 ¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?*Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.*  | No |
| 1.2 ¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales? | No |
| 1.3 ¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5). | No |
| 1.4 ¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción? | No |
| 1.5 ¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?  | No |
| 1.6 ¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación? | No |
| 1.7 ¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas? | No |
| 1.8 ¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas?  *Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.* | No |
| 1.9 ¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?  | No |
| 1.10 ¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas? | No |
| 1.11 ¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona? *Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).* | No |
| **Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático** |  |
| 2.1 ¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables[[4]](#footnote-4) de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?  | No |
| 2.2 ¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?  | No |
| 2.3 ¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)?*Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones*  | Si |
| **Estándar 6: Pueblos indígenas** |  |
| 6.1 ¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?  | Si |
| 6.2 ¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas? | NO |
| 6.3 ¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)? | No |
| 6.4 ¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados? | No |
| 6.4 ¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas? | No |
| 6.5 ¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos? | No |
| 6.6 ¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen? | No |
| 6.7 ¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas? | No |
| 6.8 ¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales? | No |
| **Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos** |  |
| 7.1 ¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?  | No |
| 7.2 ¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)? | SI |
| 7.3 ¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual?*Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.* | No |
| 7.4 ¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana? | No |
| 7.5 ¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?  | No |

1. **Disposiciones para la gestión y la coordinación**

La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz como organización ejecutora seleccionará un equipo de trabajo del proyecto quien tendrá a su cargo: Coordinar y dirigir el seguimiento administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar su correcta implementación, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como de los procesos y procedimientos determinados, Elaborar el Plan de trabajo del proyecto, Realizar permanente articulación en el equipo de trabajo del proyecto más el comité operativo de la Red, formular y ejecutar todas las políticas y estrategias necesarias para la buena ejecución del proyecto, incluidos los mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de sus objetivos, Monitorear, revisar y controlar en coordinación permanente con el equipo operativo de la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz como entidad ejecutora, el presupuesto del proyecto, apoyar y asesorar a la entidad ejecutora en la elaboración y presentación de todos los informes técnicos y financieros del proyecto, exigir los informes necesarios para su control y seguimiento. Participar en todas las reuniones de seguimiento al proyecto, generar y entregar al Equipo Operativo de la Red de Mujeres por la Paz un informe mensual sobre las actividades realizadas a su cargo, así como el estado de avance del proyecto, asegurar una permanente comunicación, apoyar la Gestión con actores institucionales locales.

1. **Seguimiento y presentación de informes**
	1. **Seguimiento:**

| **Productos esperados y actividades claves del Programa** | **Indicadores (con líneas de base y****cronograma****indicativo)****(con** | **Medios de verificación** | **Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencia)** | **Responsabilidades** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| PRODUCTO 1.1 Documento analítico de las propuestas presentadas a las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, el ente territorial y candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima; de parte de las Organizaciones de mujeres mixtas y juntas de acción comunal (asuntos femeninos) en el marco de la implementación, verificación y seguimiento del acuerdo de paz. | *Número de propuestas elaboradas por las mujeres y hombres beneficiarios, presentadas con su respectivo seguimiento en el primer y segundo trimestre de ejecución del proyecto ante las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, el ente territorial y candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima.* Línea base: 0Al finalizar de los primeros 4 meses | Documento analítico sobre las Propuestas radicadas ante: La agencia de Renovación del territorio (ART), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ente territorial y candidatos a la *Cámara de Representantes por el departamento del Tolima.* | La información será recolectada por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. Al finalizar de los primeros 4 meses | La Red de Mujeres Chaparralunas asume como responsabilidad apoyar y orientar técnicamente en la elaboración y seguimiento de propuestas con enfoque de género que serán presentadas ante las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz. |
| Producto 1.2 Un comité de Veeduría con enfoque de género para el seguimiento en la implementación del acuerdo de paz interactuando con la institucionalidad. | *Número de Veedurías constituidas en el tercer trimestre de ejecución del proyecto, para seguimiento a recursos invertidos en sostenibilidad ambiental, género y enfoque étnico.*Línea base: 0Al Finalizar el séptimo mes de ejecución. | Resolución de constitución de la veeduría otorgada por personería municipal de Planadas, Tolima.Una acción de seguimiento realizada por la veeduría. | La información será recolectada por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz.Al Finalizar el séptimo mes de ejecución. | La Red de Mujeres Chaparralunas asume como responsabilidad empoderar a las mujeres para ejercer control social.  |
| Producto 1.3 Proceso de formación desarrollado con los beneficiarios directos del proyecto en planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género. | *Número de beneficiarios (mujeres, funcionarios/as públicos/as) formados en* planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género. | Listados de participación y asistenciaActas de reuniones con las mujeres y funcionarios Públicos Memorias de los talleresEvaluaciones de asimilación del conocimiento  | La información será recolectada por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, orientara a las mujeres sobre las rutas efectivas para participar en las diferentes instancias de participación territorial.  |
| Producto 2.1 Una línea base de la situación real de las mujeres del municipio de Planadas. | Diagnostico con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras; a través de diálogos de saberes de la situación real de las mujeres en el municipio de Planadas.Línea base: 0Al finalizar el décimo mes de intervención. | Listados de participación y asistencia a los diálogos de saberes Registros fotográficos de dialogo de saberes Documento diagnóstico de la situación actual de la mujer Planaduna a partir de la información recolectada en dialogo de saberes que contenga recomendaciones al ente territorial. | La información será recolectada por la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz.Al finalizar el décimo mes de intervención. | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, acompañará metodológicamente los diálogos de saberes y consolidara de forma estructurada la información derivada de estos.  |
| Producto 3.1 Un plan de incidencia con enfoque de género elaborado de forma participativa presentado ante los entes territoriales para ser priorizados e incluidos en futuros presupuestos que permita la transformación y disminución de las desigualdades de género y sociales del municipio de Planadas. | Plan de incidencia consensuado por los y las beneficiarias del proyecto.Línea base: 0Al finalizar el onceavo mes de ejecución.  | Instrumento de programación que permite a las lideresas del municipio de planadas lograr la inclusión de acciones enfocadas a la disminución de las desigualdades de género y sociales. Acta de aprobación del Plan de incidencia y corresponsabilidad aprobada por los y las beneficiarios del proyecto, con su respectiva asistencia y evidencia fotográfica.  | La información será recolectada por la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz.Al finalizar el onceavo mes de ejecución. | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz tendrá como responsabilidad direccionar y articular la comunidad beneficiaria con los entes territoriales y Agencias creadas para la implementación del acuerdo.  |

* 1. **Revisiones anuales/regulares:**

Internamente en la organización el comité operativo es el encargado de hacer seguimiento y monitoreo al desarrollo efectivo de las actividades del proyecto de manera permanente y detallada desde el principio de la transparencia y responsabilidad social comunitaria acorde a los manuales de procedimiento administrativos y de funciones. Se realizara una reunión mensual donde él o la coordinadora del proyecto y demás talento humano del proyecto rendirán un informe sobre el avance de los productos en términos financieros y sociales.

La Red de mujeres Chaparralunas por la Paz realizará un reporte trimestral de la ejecución del proyecto en la herramienta de monitoreo y evaluación del Fondo Multidonante.

* 1. **Evaluación:**

La evaluación se hará en base al nivel de cumplimiento de los indicadores propuestos en el proyecto; lo cual permitirá comprobar el desempeño, operativo, logístico, administrativo, financiero y el impacto social; de acuerdo a los resultados que arroje la evaluación se tomaran las medidas preventivas en pro de la eficiencia del proyecto y la promoción de la igualdad de género.

* 1. **Presentación de informes:**

El equipo del proyecto preparara y reportara los informes de acuerdo a los formatos establecidos dentro del área administrativa de la Red de mujeres Chaparralunas por la Paz; y esta a su vez dará cumplimiento a los informes requeridos por el fondo multidonante en los tiempos establecidos y bajo los lineamientos exigidos.

1. **Lógica de la intervención del Proyecto**

*El proyecto acciones de paz territorial con enfoque de género intervendrá el área programática del fondo multidonante rehabilitación socio económica a través de el empoderamiento* de lideresas de Organizaciones de mujeres y Mixtas, Juntas de Acción Comunal (Asuntos Femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y funcionarios/as públicos/as; en los espacios de dialogo, incidencia, concertación, para la planeación, ejecución y seguimiento a los planes, programas y proyectos que se adelantaran en la implementación de los acuerdos de paz con enfoque de género; dentro de los problemas a resolver esta la baja participación de las mujeres en comparación con la de los hombres en el municipio de Planadas; dentro de los desafíos se busca romper paradigmas de exclusión y discriminación en las mujeres, sus familias y comunidad.

Las siguientes actividades son las contempladas para la ejecución del proyecto:

*A1.1. Elaboración y aplicación del plan de formación espacios de participación ciudadana del acuerdo de paz, con las Organizaciones de Mujeres - mixta y Juntas de acción comunal (asuntos femeninos) y funcionarios públicos.(8 encuentros)*

*A1.2. Capacitar metodológicamente en control social a las Organizaciones de Mujeres –mixtas, Juntas de acción comunal (asuntos femeninos), Consejo Comunitario de Mujeres y constitución de veeduría. (2 Encuentros)*

*A1.3. Apoyar técnicamente la construcción de propuestas que determinen participativamente la incidencia de Organizaciones de Mujeres -mixtas y Juntas de acción comunal (asuntos femeninos) en el marco de la implementación y verificación del acuerdo de paz.*

*A1.4. Acompañamiento técnico a las mujeres planadunas para la inclusión de su agenda en las propuestas programáticas de candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima, que permite incrementar sus liderazgos en los procesos electorales como votantes.*

*A1.5. Participación en los espacios de rendición de cuentas, cabildos abiertos, COMPOS, Consejo Municipal de Planeación Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Comunitario de Mujeres con el fin de verificar los indicadores de cumplimiento con enfoque diferencial entre hombres y mujeres.*

*A2.1. Diálogos de saberes que contribuyan a la caracterización con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras. (1 Dialogo de saberes).*

*A2.2. Construcción de un documento que consolide los diálogos de saberes en el municipio de Planadas Tolima.*

*A3.1. Jornada de trabajo con los participantes del proyecto, para la construcción del plan de acción con enfoque de género.*

*A3.2. Jornada de trabajo organizacional en compañía del ente territorial, para la construcción del plan de acción con enfoque de género.*

*A3.3. Reuniones interinstitucionales para presentar el plan de acción ante los entes territoriales.*

*Las estrategias a implementar dan como valor agregado que los beneficiarios en especial mujeres, que antes eran excluidas y discriminadas ahora serán sujeto de derecho que lideran, proponen y se esfuerzan por lograr el ejercicio de participación en la práctica cotidiana, a través de la capacidad de gestión, incidencia y posicionamiento de sus proyectos en los planes de desarrollo y presupuestos públicos en el marco de la implementación de los acuerdos de paz; esta iniciativa valora las agendas de las mujeres y reconoce su aporte como sujetos políticos en la vida pública de Planadas, considerándolo un principio vital para el fortalecimiento de la democracia, el mantenimiento y el fomento de la paz.*

*La Red de Mujeres Chaparralunas con su experiencia socio organizativa, en la defensa de los derechos humanos, posicionamiento político de las mujeres es el ente facilitador y articulador, que transmitirá el legado de trabajo social comunitario con la finalidad que este sea replicado e incluso perfeccionado por las mujeres del municipio de Planadas.*

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro 2: Marco de resultados[[5]](#footnote-5)** | **Título del proyecto: ACCIONES DE PAZ TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO**  |
| **Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá**  | Resultado 5: Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia. |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:**  | **Áreas geográficas**  | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base[[6]](#footnote-6)** | **Metas finales**  | **Medios de verificación**  | **Organización responsable**  |
| *Percepción de mejora de la calidad de vida de la población.* |  | Total |  |  |  |  |  |
| H | M | Nas | Nos |
|  |  |  |  |
| **Sub-Resultado 1:[[7]](#footnote-7)** | *Sub-resultado específico, si corresponde. Organización/es responsable/s del Resultado:* Se ha logrado que las organizaciones de mujeres- mixtas y juntas de acción comunal (asuntos femeninos) y Funcionarios/as públicos sean sujetos de derecho e inclusión social capaces, de exigir y formular propuestas incluyentes en los diferentes programas, planes y proyectos que se implementen en el acuerdo Final de Paz. |
| **Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo**  | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base**  | **Metas finales**  | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| *Número de propuestas elaboradas por las mujeres y hombres beneficiarios, presentadas con su respectivo seguimiento en el primer y segundo trimestre de ejecución del proyecto ante las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, el ente territorial y candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima.*  | *Planadas, Tolima*  | Total |  | 0 | 3 | Documento analítico sobre las Propuestas radicadas ante: La agencia de Renovación del territorio (ART), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ente territorial y candidatos a la *Cámara de Representantes por el departamento del Tolima.* | Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| H | M | Nas | Nos |
| 202 | 291 |  |  |
| **Producto 1.1 [[8]](#footnote-8) Documento analítico de las propuestas presentadas a las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, el ente territorial y candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima; de parte de las Organizaciones de mujeres mixtas y juntas de acción comunal (asuntos femeninos) en el marco de la implementación, verificación y seguimiento del acuerdo de paz.** | *Organización/es responsable/s del Producto: Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz*  |
| **Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo**  | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base**  | **Metas finales**  | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| *Número de Veedurías constituidas en el tercer trimestre de ejecución del proyecto, para seguimiento a recursos invertidos en sostenibilidad ambiental, género y enfoque étnico.* | *Planadas Tolima*  | Total  |  | 0 | 1 | Resolución de constitución de la veeduría otorgada por personería municipal de Planadas, Tolima.Una acción de seguimiento realizada por la veeduría.  | Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| *H* | *M* | *Nas* | *Nos* |
| *202* | *291* |  |  |
| **Producto 1.2** **Un comité de Veeduría con enfoque de género para el seguimiento en la implementación del acuerdo de paz interactuando con la institucionalidad.** | *Organización/es responsable/s del Producto: Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz* |
| **Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo**  | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base**  | **Metas finales**  | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| *Número de beneficiarios (mujeres, funcionarios/as públicos/as) formados en* planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género. | *Planadas Tolima* | Total |  | 0 | 72 | Listados de participación y asistenciaActas de reuniones con las mujeres y funcionarios Públicos Memorias de los talleresEvaluaciones de asimilación del conocimiento  | Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| *H* | *M* | *Nas* | *Nos* |
| *12* | *50* |  |  |
| **Producto 1.3 Proceso de formación desarrollado con los beneficiarios directos del proyecto en planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género.** | *Organización/es responsable/s del Producto: Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz* |
| **Sub-resultado 2:** | *Sub-resultado específico, si corresponde. Organización/es responsable/s del Resultado:* Se cuenta con una caracterización con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras; a través de diálogos de saberes de la situación real de las mujeres en el municipio de Planadas. |
| **Indicadores del sub-resultado 2 del Fondo**  | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base**  | **Metas finales**  | **Medios de verificación** | **Organización responsable** |
| *Un Diagnostico con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras; a través de diálogos de saberes de la situación real de las mujeres en el municipio de Planadas.* | *Planadas Tolima*  | *Total* |  | 0 | 1 | Listados de participación y asistencia a los diálogos de saberes Registros fotográficos de dialogo de saberes Documento diagnóstico de la situación actual de la mujer Planaduna a partir de la información recolectada en dialogo de saberes que contenga recomendaciones al ente territorial.  | Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| *H* | *M* | *Nas* | *Nos* |
| *202* | *291* |  |  |
| **Producto 2.1 Una línea base de la situación real de las mujeres del municipio de Planadas.** | *Organización/es responsable/s del Producto:* Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| **Sub-Resultado 3:** | *Sub-resultado específico, si corresponde. Organización/es responsable/s del Resultado:* Se tiene un plan de incidencia construido participativamente, con metas y objetivos que permiten identificar de forma diferenciada las acciones que se dirigen a mujeres y hombres para la transformación del municipio de Planadas, Tolima, durante y después de la ejecución del proyecto. |
| **Indicadores del sub-resultado 2 del Fondo**  | **Áreas geográficas** | **Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)** | **Información de línea de base**  | **Metas finales**  | **Medios de verificación** | **Organización Responsable** |
| *Plan de incidencia consensuado por los y las beneficiarias del proyecto.* | *Planadas Tolima*  | Total |  | 0 | 1 | Instrumento de programación que permite a las lideresas del municipio de planadas lograr la inclusión de acciones enfocadas a la disminución de las desigualdades de género y sociales. Acta de aprobación del Plan de incidencia y corresponsabilidad aprobada por los y las beneficiarios del proyecto. | Red de Mujeres Chaparralunas por la paz. |
| *H* | *M* | *Nas* | *Nos* |
| *202* | *291* |  |  |
| **Producto 3.1 Un plan de incidencia con enfoque de género elaborado de forma participativa presentado ante los entes territoriales para ser priorizados e incluidos en futuros presupuestos que permita la transformación y disminución de las desigualdades de género y sociales del municipio de Planadas.** | *Organización/es responsable/s del Producto: Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz* |

|  |
| --- |
| **Cuadro 3. Objetivos específicos (Efecto/Outcome) del Fondo:** |
| **Sub resultado 1 : *Se han logrado que las organizaciones de mujeres- mixtas y juntas de acción comunal (asuntos femeninos) y Funcionarios públicos sean sujetos de derecho e inclusión social capaces, de exigir y formular propuestas incluyentes en los diferentes programas, planes y proyectos que se implementen en el acuerdo Final de Paz.*** |
| **Actividades clave** | **Unidad de medida por ejemplo mensual** | **Valor unitario (por unidad de medida) (a)** | **Cantidad requerida (b)** | **Valor total por actividad** | **Calendario (por actividad) T***rimestres, quatrimestres etc. En el ejemplo la T representa trimestre, pero será como lo establezca el proyecto* | Área geográfica | Organización participante responsable (*debe ser coherente con el rol establecido en el apartado 3 teoria del cambio /rol de las organizaciones participantes)* |
| B1 | B2 | B3 | B4 | B5 | B6 |
| **PRODUCTO 1.1**  Documento analítico de las propuestas presentadas a las instituciones creadas para la implementación del Acuerdo de Paz, el ente territorial y candidatas/os a la Cámara de Representantes por el departamento del Tolima; de parte de las Organizaciones de mujeres mixtas y juntas de acción comunal (asuntos femeninos) en el marco de la implementación, verificación y seguimiento del acuerdo de paz. | **1. Costos de personal** | **13.940** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Planadas Tolima  | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz |
| 1.1 *Coordinadora del Proyecto (1)* | mensual | 1200 | 4 | 4.800 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2 Áreas de la Ciencias Sociales - Humanas (1) | mensual | 1100 | 4 | 4.400 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3 Secretaria(estará durante toda la ejecución del proyecto) | mensual | 435 | 4 | 1.740 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.4 contador (1) | mensual | 1000 | 3 | 3.000 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** | **9.084** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1 Materiales Marcadores permanente, Borrables | Caja | 20 | 4 | 80 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2 Alquiler de Auditorio | mensual | 80 | 4 | 320 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3 Kit de Material de consulta "por Participante" | Kit | 10 | 72 | 720 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.4 Tarjetas memo fichas- Papel bon | Kit | 50 | 1 | 50 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.5 Pendón del Proyecto | Pendón | 100 | 3 | 300 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.6 Almuerzo- Refrigerio- estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" para 4 encuentros | Almuerzo Refrigerio Estación de café | 3 | 2162 | 6.486 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.7 Almuerzo- Refrigerio- estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" para Encuentro promoción de agenda en las propuestas programáticas de candidatas/os representante a la cámara Tolima. | Almuerzo Refrigerio Estación de café | 3 | 216 | 648 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.8 Alojamiento | Habitación | 16 | 30 | 480 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación** | **5071,54** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.1 Adquisición de computador portátil | computador portátil | 1200 | 1 | 1200 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.2 Adquisición de un sonido portátil para campo( 2 cabinas profesional de sonido recargable con micrófono de cable e inalámbrico) | sonido portátil | 540 | 1 | 540 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.3 Impresora láser | Impresora | 487,59 | 1 | 487,59 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.4 Mueble y enseres escritorio - mesas y archivador tablero acrílico | escritorio y archivador | 1043,95 | 1 | 1043,95 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3.5 Video Bean Portátil (PANASONIC Pt- W530 5000 Lumens Wxga) | Video Bean | 1800 | 1 | 1800 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **4. Servicios contractuales** | **800,8** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.1 Líder experiencia Nacional Implementación del Acuerdo de Paz | Experiencia | 800,8 | 1 | 800,8 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Viajes** | **7236** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.1 Socialización del proyecto Transporte y Encuentros del Plan de formación (4 Encuentros). | Transporte Interveredal | 168 | 32 | **5376** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.2 Transporte y Encuentros promoción de agenda en las propuestas programáticas de candidatas/os representante a la cámara Tolima. | Transporte Interveredal | 62 | 30 | 1860 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **PRODUCTO 1.2**  Un comité de Veeduría con enfoque de género para el seguimiento en la implementación del acuerdo de paz interactuando con la institucionalidad. | **1. Costos de personal** | **7.470** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Planadas Tolima  | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz |
| 1.1 Coordinadora del Proyecto (1) | mensual | 1200 | 2 | 2.400 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2 Áreas de la Ciencias Sociales - Humanas (1) | mensual | 1100 | 2 | 2.200 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3 Secretaria(estará durante toda la ejecución del proyecto) | mensual | 435 | 2 | 870 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.4 contador (1) | mensual | 1000 | 2 | 2.000 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** | **3.320** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1 Kit de Material Control social (Agenda de Apuntes con mensajes sobre control social - veeduría ciudadana) | Kit | 25 | 72 | 1800 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2 Alquiler de Auditorio | mensual | 80 | 2 | 160 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3Almuerzo- Refrigerio- estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" | Almuerzo Refrigerio Estación de café | 3 | 240 | 720 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.4 Alojamiento | Habitación | 16 | 40 | 640 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Viajes** | **3968** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.1 Transporte Capacitación de Control Social (2 Encuentros). | Transporte Interveredal | 62 | 64 | 3968 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **PRODUCTO 1.3 Proceso de formación desarrollado con los beneficiarios directos del proyecto en planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género.** | **1. Costos de personal** | **7.470** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Planadas Tolima  | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz |
| 1.1 *Coordinadora del Proyecto (1)* | mensual | 1200 | 2 | 2.400 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2 Áreas de la Ciencias Sociales - Humanas (1) | mensual | 1100 | 2 | 2.200 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3 Secretaria(estará durante toda la ejecución del proyecto) | mensual | 435 | 2 | 870 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.4 contador (1) | mensual | 1000 | 2 | 2.000 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** | **7.456** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1 Materiales Marcadores permanente, Borrables | Caja | 20 | 4 | 80 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2 Alquiler de Auditorio | mensual | 80 | 4 | 320 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3 Resma de papel " Impresión de propuestas, cartas de invitaciones" | Resmas papel | 4 | 6 | 24 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.4 Material didáctico para trabajar en grupo (cartulina, papel bond, temperas, pinceles, fommy, papel iris) | Kit | 50 | 1 | 50 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.5 Almuerzo- refrigerio - Estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" para 4 encuentros. | Almuerzo Refrigerio Estación de café | 3 | 2162 | 6486 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.6 Alojamiento | Habitación | 16 | 31 | 496 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Viajes** | **5376** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Proceso de formación desarrollado con los beneficiarios directos del proyecto en planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas que se adelantaran en la implementación del acuerdo de paz con enfoque de género. | Transporte Interveredal | 168 | 32 | 5376 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Sub resultado 2: Se cuenta con una caracterización con estadísticas diferenciadas por sexo, edad, etnia, y orientación sexual, entre otras; a través de diálogos de saberes de la situación real de las mujeres en el municipio de Planadas.** |
| **PRODUCTO 2.1        Una línea base de la situación real de las mujeres del municipio de Planadas.** | **1. Costos de personal** | **7.470** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Planadas Tolima  |  |
| 1.1 *Coordinadora del Proyecto (1)* | mensual | 1200 | 2 | 2.400 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2 Áreas de la Ciencias Sociales - Humanas (1) | mensual | 1100 | 2 | 2.200 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3 Secretaria(estará durante toda la ejecución del proyecto) | mensual | 435 | 2 | 870 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.4 contador (1) | mensual | 1000 | 2 | 2.000 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** | **1.376** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1 Materiales Marcadores permanente, Borrables | Caja | 20 | 3 | 60 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2 Alquiler de Auditorio | mensual | 80 | 1 | 80 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.3 Resma de papel " Impresión de propuestas, cartas de invitaciones" | Resmas papel | 4 | 3 | 12 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.4. Una Grabadora de voz (Mp3 Sony periodística USB cd -px470I) | Grabadora | 360 | 1 | 360 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.4 Dialogo de Saberes Almuerzos, Refrigerios Estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" | Refrigerio Estación de café | 12 | 72 | 864 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Viajes** | **3844** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.1 Transporte Dialogo de Saberes en tres lugares Gaitania, Bilbao y Planadas zona urbana. | Transporte Interveredal | 62 | 62 | 3844 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Sub resultado 3 : Se tiene un plan de incidencia construido participativamente, con metas y objetivos que permiten identificar de forma diferenciada las acciones que se dirigen a mujeres y hombres para la transformación del municipio de Planadas, Tolima, durante y después de la ejecución del proyecto.** |
| **PRODUCTO 3.1      Un plan de incidencia con enfoque de género elaborado de forma participativa presentado ante los entes territoriales para ser priorizados e incluidos en futuros presupuestos que permita la transformación y disminución de las desigualdades de género y sociales del municipio de Planadas.** | **1. Costos de personal** | **6.370** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Planadas Tolima  | La Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz |
| 1.1 *Coordinadora del Proyecto (1)* | mensual | 1200 | 2 | 2.400 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.2 Áreas de la Ciencias Sociales - Humanas (1) | mensual | 1100 | 1 | 1.100 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.3 Secretaria(estará durante toda la ejecución del proyecto) | mensual | 435 | 2 | 870 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1.4 contador (1) | mensual | 1000 | 2 | 2.000 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **2. Suministros, comodidades, materiales** | **816** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.1 Almuerzos, Refrigerios Estación de Cafetería " estación de aromáticas, tintos y agua" Tres Jornadas | Almuerzo Refrigerio Estación de café | 3 | 192 | 576 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2.2 Alquiler de Auditorio | mensual | 80 | 3 | 240 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Viajes** | **11904** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.1 Transporte Jornadas para consolidad plan de incidencia. | Transporte Interveredal | 62 | 192 | 11904 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **7. Costos directos Totales para el proyecto** | 102.972,3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **8. Subtotal (Sumar los valores de las actividades + costos directos)** | 102.972,3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **9. Costos indirectos Totales para el proyecto** *(no podrán superar el 7% del subtotal del proyecto)* | 7.208,1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL PRESUPUESTO A TRANSFERIR (sumar subtotal + gastos indirectos)** | 110.180,4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **PRESUPUESTO DEL MPTF \*** |
| **CATEGORÍAS** | ***Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz*** | ***[nombre de organización participante]*** | ***TOTAL*** |
| ***A*** | ***B*** | ***A+B*** |
| 1. Costos de personal *(incluir costos asociados a personal que se requiere para ejecutar el contrato. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 42.720 |  | 42.720 |
| 2. Suministros, comodidades, materiales (*costos requeridos en la ejecución del proyecto, por ejemplo, alquiler instalaciones para talleres, materiales etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 22.052 |  | 22.052 |
| 3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación  *(valor de compras que se convertirán en activos del proyecto y su depreciación.Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 5072 |  | 5072 |
| 4. Servicios contractuales *(costos asociados a líneas de adquisiciones tales como contratos de consultorías, contrataciones de empresas etc.Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 801 |  | 801 |
| 5. Viajes *(Todos los costos asociados a viajes que se requieran por el proyecto, incluyen transporte por todos los medios, viáticos*, etc. *Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 32.328 |  | 32.328 |
| 6. Transferencias y *grants* a contrapartes *(costos asociados a transferencias a terceros actores involucrados en el proyecto para cumplir tareas específicas y que no son implementadores directos del proyecto, por ejemplo otras organizaciones de la sociedad civil. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3… desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)* | 0 |  | 0 |
| 7. Costos generales de operación y otros costos directos *(aquellos costos que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores pero que son indispensables y están directamente relacionados con la ejecución del proyecto. No hay un porcentaje límite para esta categoría, pero no debe ser un rubro representativo en el proyecto. Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior* | 0 |  | 0 |
| **8. Sub-total de costos del proyecto** | 102.972,3 | 0 | 102.972,3 |
| **9.** Costos indirectos de suporte\*\* *(costos de administración y otros costos indirectos del proyecto, no pueden superar el 7% del sub-total de costos del proyecto C) Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior* | 7.208 |  | 7.208 |
| **10. TOTAL** *Será la sumatoria de 8+9* | 110.180,4 | 0 | 110.180,4 |

**Cuadro 5: Análisis de riesgos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Riesgo** | **Asociado al resultado #** | **Clasificación** | **¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?** |
| **Impacto** | **probabilidad** | **Grado riesgo** |
| **1. Factor Climático: nos impide transitar las vías terciarias por causa de derrumbes y desbordamientos de las cuencas hidrográficas.** | 1,2,3 |  |  |  | Estar al tanto del reporte sobre las condiciones de las vías terciarias.Llevar un kit de aseo, primeros auxilios, hidratación y kit de alimentación.Levar un cellular con datos y carga suficienteTener una batería de celular de emergencia siempre cargada. |
| **2. Intermitencias en la señal telefónica.** | 1,2,3 |  |  |  | El equipo de trabajo utilizara dos operadores de telefónia movil y a los beneficiarias se les solicitara mas de dos números de contacto si fuere posible. |
| **3. La coyuntura electoral del pais** | 1,2,3 |  |  |  | No se permitirá la utilización del espacio de trabajo para realizer acciones de proselitismo politico.No se permitirá el ingreso a las actividades a personas con camisetas o publicidad alusiva a cualquier campaña política. |
| **4. Amenazas a lideres sociales defensores de DDHH** | 1,2,3 |  |  |  | Activar las alertas tempranas de la defensoria.Informar a las autoridades competentes la situación de riesgo que en dado caso, presente alguna de las personas participantes |
| **5. Desconfianza en la implementación del acuerdo de Paz.** | 1,2,3 |  |  |  | Constante actualización del contexto real de la implementación del acuerdo de paz.Revisión diaria de medios de comunicación y prensa sobre el avance de la implementaciónConsulta a plataformas de mujeres sobre el avance de la implementación de los acuerdos con perspectiva de género. |
| **6. Conflicto entre ciudadanos excombatientes y mujeres víctimas** | 1,2,3 |  |  |  | Construir colectivamente las reglas de convivencia para las sesiones de trabajo |
| **7. Las confrontaciones entre actores armados** | 1,2,3 |  |  |  | Identificación de los actores asentados en el territorio y los externos.No hacer sesiones de trabajo en territories reconocidos como espacios de conflictividad entre grupos |
| **8. La falta de voluntad política de las instituciones en relación a los derechos de las mujeres** | 1,2,3 |  |  |  | Presentar formalmente el Proyecto a las entidades territoriales |
| **9. La falta de legitimidad de las autoridades competentes.** | 1,2,3 |  |  |  | No hacer acciones directas con la policía |

1. La Organización de la Sociedad Civil firma el Documento de Proyecto solo cuando es la organización misma a aplicar al fondo, no cuando tiene un rol de implementadora de un programa presentado por una Institución del gobierno o una organización de las Naciones Unidas. [↑](#footnote-ref-1)
2. Plan de desarrollo Planadas, Tolima 2016 – 2019 Pág. 24 [↑](#footnote-ref-2)
3. Plan de desarrollo Planadas, Tolima 2016 – 2019 Pág. 23-24 [↑](#footnote-ref-3)
4. Respecto del CO2, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI]. [↑](#footnote-ref-4)
5. Este cuadro debe hacer parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo. [↑](#footnote-ref-5)
6. Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación. [↑](#footnote-ref-6)
7. Insertar tantos sub-resultados como sean necesarios con sus respectivos productos [↑](#footnote-ref-7)
8. Estos productos deben ser parte del Resultado esperado del Fondo, al cual corresponde este Proyecto. [↑](#footnote-ref-8)